

Presentación de una propuesta para una "Ley orgánica de garantías del derecho a la información de la ciudadanía"

15 de marzo, 19. 30 horas

Ateneo de Madrid

El Foro de Organizaciones de Periodistas (FOP*) presenta el martes 15 en el Ateneo de Madrid su propuesta para una Ley Orgánica de Garantías del Derecho a la Información de la Ciudadanía (LOGDIC), **cuya finalidad es asegurar a toda la población española el pleno respeto a ese derecho que la Constitución le reconoce en el artículo 20. Ello exige que los medios de comunicación y la profesión periodística, que desempeñan una función social mediadora en ese ámbito, cumplan con su obligación de dar información veraz, plural y completa para garantizar ese derecho ciudadano.**

El acto, coorganizado por el FOP y la Sección de Información y Comunicación del Ateneo, comienza a las 19:00 horas en el Salón Ciudad de Úbeda de esa institución (calle Prado, 21). Presenta Eliseo Sánchez Caro, presidente de dicha Sección y profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. A continuación, representantes del FOP explicarán la necesidad de una LOGDIC, el proceso de elaboración de la propuesta y las claves de su contenido.

El FOP, que anteriormente presentó su iniciativa en Santiago de Compostela y en Sevilla, se ha entrevistado con representantes de todos los grupos parlamentarios y del Gobierno para explicarles su propuesta de LOGDIC. También ha hecho llegar el texto para su análisis y debate a otras organizaciones periodísticas y sociales.

** El FOP está integrado por: Agrupación de Periodistas de CC.OO., Agrupación General de Periodistas de UGT, Asociación Nacional de Informadores Gráficos de Prensa y Televisión (ANIGP-TV), Colegio de Periodistas de la Región de Murcia, Colexio de Xornalistas de Galicia, Col·legi de Periodistes de Catalunya, Federación de Sindicatos de Periodistas (FeSP) y UPIF-Sindicat de la Imatge.*

Más información Manuel Mediavilla 686 606 654